DISEÑO DE LA ESTRATEGIA PARA LA RENDICIÒN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

CER EL FARACHE, TEORAMA

PRESENTACIÓN

Atendiendo a las orientaciones recibidas mediante la circular Nº 011 del 25 de enero del año 2022, Rendición de cuentas Establecimientos Educativos e informes de gestión el CER el Farache del Municipio de Teorama organiza el proceso de Rendición de gestión y cuentas del año 2024 amparado en las orientaciones legales establecidas por el M.E.N. y la S.E.D.

La estrategia de rendición de cuentas es un mecanismo de control social que favorece los principios de transparencia, buen gobierno, eficiencia y eficacia, deben ser de forma permanente los servidores públicos, para informar, dialogar y otorgar respuestas claras y oportunas a la ciudadanía y grupos de valor sobre la gestión realizada en la administración pública.

De igual manera la rendición de cuentas constituye un derecho de los ciudadanos de acceder a la información pública y recibir respuestas a sus inquietudes.

Bases Legales:

Artículos 2,103 y 270 de la Constitución Política.

Leyes: 489 de 1998 (art 33), 734 de 2002, 850 de 2002, 962 de 2005, 1474de2011, 1727 de 2011, 1712 de 2014, 1757.

Decretos 124 de 2016, 1499 de 2017, 1075 de 2015 el artículo 2.3.1.6.3.9. Literal 4: 4.

Celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros. Cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa.

Adicionalmente, en la directiva Ministerial, 26 de 2011; el MEN expresa: "de manera atenta se les recuerda la competencia como directivos docentes de informar, explicar y justificar su gestión y los resultados de la ejecución de políticas y recursos asignados para el cumplimiento del que hacer institucional, ante los diferentes actores que conforman la comunidad educativa en su región".

"LO PUBLICO ES DE TODOS"

"El evento público de rendición de cuentas es una reunión donde usted puede conocer sobre los programas y servicios de la entidad, así como preguntar y proponer acciones para mejorarlos".

1. FORMA DE TRABAJO:
   Cada grupo de gestión rendirá su informe a la comunidad con una presentación en power point, la directora del Centro rendirá informe de la parte contable.

2. OBJETIVOS Y ALCANCE:
   2.1 OBJETIVO GENERAL: Presentar un informe que Contribuya al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos y de las diferentes áreas de gestión del CER El Farache.

   2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:
   - Fortalecer el sentido de lo publico
   - Constituir un espacio de interlocución directa entre los miembros de la comunidad educativa del CER El Farache.
   - Producir y dar a conocer información oportuna, sencilla y veraz.
   - Informar a la comunidad educativa para que conozcan y participen de lo público.

   2.3. ALCANCE: Informar a un 100% de la comunidad educativa del CER El Farache, sobre el manejo de los recursos públicos y el trabajo realizado en cada una de las áreas de gestión.

3. IDENTIFICAR LAS ETAPAS DE LA ESTRATEGIA
   3.1. PLANEAR: pensar con anterioridad y organizar previamente la rendición de cuentas, definiendo los objetivos a alcanzar con la estrategia.

   3.2. EJECUTAR: Llevar a cabo las acciones planeadas en la estrategia de rendición de cuentas.

   3.3. VERIFICAR: Comprobar la realización de las actividades planeadas y el logro de los objetivos.

   3.4. ACTUAR: Formular acciones de mejora de la estrategia de rendición de cuentas para llegar más personas con información de calidad.

4. SELECCIONAR LAS ACTIVIDADES DE LA ETAPA:
   El CER Educativo Rural El Farache, seleccionó las siguientes actividades en el cronograma:
   4.1. PLANEAR:
   - Sensibilizar frente al proceso de rendición de cuentas
   - Conformar el equipo de trabajo
   - Diligenciar el autodiagnóstico
   - Diseñar la estrategia
   - Definir ejes temáticos e indicadores
   - Identificar interlocutores

4.2. EJECUTAR:

- Recolectar, analizar y sistematizar la información
- Elaboración de informe rendición de cuentas
- Organización logística
- Divulgación
- Convocatoria
- Inscripción y radicación de propuestas
- Análisis de propuestas recibidas
- Realización de la audiencia pública
- Presentación de informe ejecución de la audiencia pública

4.3. VERIFICAR

- Evaluación de la audiencia publica
- Evaluación de la estrategia

4.4. ACTUAR

- Otorgar respuesta a las inquietudes de la comunidad educativa, entidades y ciudadanía en general.
- Formulación del plan de acción

5. ESTABLECER EL CRONOGRAMA (Ver Anexo 1)

6. ASIGNAR EL RESPONSABLE DE CADA ACTIVIDAD

ETAPA	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
PLANEAR	Sensibilizar frente al proceso de rendición de cuentas	Directora: Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras
	Conformar el equipo de trabajo	Directora: Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras
	Diligenciar el autodiagnóstico	Directora: Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras Docentes: Nevardo Álvarez Álvarez Yasmin Alejandra Ascanio Pérez Nidia Rosa García Portillo Amaide Madariaga Pino Nelly Johanna Sánchez Quijano
	Diseñar la estrategia	Directora: Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras Docentes: Nidia Rosa García Portillo Amaide Madariaga Pino Nelly Johanna Sánchez Quijano Nevardo Álvarez Álvarez Yasmin Alejandra Ascanio Pérez
	Definir ejes temáticos e indicadores	Directora: Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras Docentes: Angélica Quintero Espinel Claudia Marina Angarita Martínez Liliana Camargo León Yasmin Alejandra Ascanio Pérez

	Identificar interlocutores	Directora: Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras Docentes: Angélica Quintero Espinel Claudia Marina Angarita Martínez Liliana Camargo León Yasmin Alejandra Ascanio Pérez
EJECUTAR	Recolectar, analizar y sistematizar la información	Directora: Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras Docentes: Angélica Quintero Espinel Claudia Marina Angarita Martínez Liliana Camargo León Yasmin Alejandra Ascanio Pérez
	Elaboración de informe rendición de cuentas	Directora: Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras Docentes: Angélica Quintero Espinel Claudia Marina Angarita Martínez Liliana Camargo León Yasmin Alejandra Ascanio Pérez
	Organización logística	Directora: Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras Docentes: Angélica Quintero Espinel Claudia Marina Angarita Martínez Liliana Camargo León Yasmin Alejandra Ascanio Pérez Nevardo Álvarez Álvarez Nidia Rosa García Portillo Amaide Madariaga Pino Nelly Johanna Sánchez Quijano
	Divulgación	Directora y Docentes de cada sede
	Convocatoria	Directora y Docentes de cada sede
	Inscripción y radicación de propuestas	Docentes de cada sede.
	Análisis de propuestas recibidas	Directora: Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras Docentes: Angélica Quintero Espinel Claudia Marina Angarita Martínez Liliana Camargo León Yasmin Alejandra Ascanio Pérez Nevardo Álvarez Álvarez Nelly Johanna Sánchez Quijano Nidia Rosa García Portillo Amaide Madariaga Pino
	Realización de la audiencia pública	Directora: Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras y Docentes
	Presentación de informe ejecución de la audiencia pública	Directora: Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras Docentes: Angélica Quintero Espinel Claudia Marina Angarita Martínez Liliana Camargo León Yasmin Alejandra Ascanio Pérez
VERIFICAR	Evaluación de la audiencia publica	Directora: Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras y Docentes
		Directora: Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras Docentes: Nidia Rosa García Portillo

	Evaluación de la estrategia	Amaide Madariaga Pino Nelly Johanna Sánchez Quijano Nevardo Álvarez Álvarez Yasmin Alejandra Ascanio Pérez
ACTUAR	Otorgar respuesta a las inquietudes de la comunidad educativa, entidades y ciudadanía en general.	Directora: Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras.
	Formulación del plan de acción	Directora: Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras Docentes: Nidia Rosa García Portillo Amaide Madariaga Pino Nelly Johanna Sánchez Quijano Nevardo Álvarez Álvarez Yasmin Alejandra Ascanio Pérez

7. PROYECTAR RECURSOS NECESARIOS

ETAPA	ACTIVIDADES	RECURSOS
PLANEAR	Sensibilizar frente al proceso de rendición de cuentas	
	Conformar el equipo de trabajo	
	Diligenciar el autodiagnóstico	
	Diseñar la estrategia	
	Definir ejes temáticos e indicadores	
	Identificar interlocutores	
EJECUTAR	Recolectar, analizar y sistematizar la información	
	Elaboración de informe rendición de cuentas	
	Organización logística	
	Divulgación	
	Convocatoria	
	Inscripción y radicación de propuestas	
	Análisis de propuestas recibidas	
	Realización de la audiencia pública	
	Presentación de informe ejecución de la audiencia pública	
VERIFICAR	Evaluación de la audiencia publica	
	Evaluación de la estrategia	
ACTUAR	Otorgar respuesta a las inquietudes de la comunidad educativa, entidades y ciudadanía en general.	
	Formulación del plan de acción	

8. IDENTIFICACIÒN DE INFORMACIÒN A PRESENTAR EN LA RENDICIÒN DE CUENTAS

AREA DE	EJES TEMATICOS	COMPONENTE

DIRECTIVA	Medir la participación porcentual de estudiantes matriculados en la E.E oficial beneficiados con gratuidad	Bienestar del alumnado
	Medir el porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento institucional.	PMI por gestiones
ACADÈMICA	Medir la participación porcentual de estudiantes con necesidades especiales matriculados en el E.E oficial	Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje.
	Medir el porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento institucional.	PMI por gestiones
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia como los de alimentación y/o transporte entre otros, en los E.E oficiales.	Servicios de transporte, restaurante, cafetería y salud.
	Medir el número de alumnos que una vez se han matriculado en un grado de la básica o media, abandonan el estudio antes de finalizar el año lectivo.	Proceso de matrícula.
	Medir el porcentaje de educadores que participan en el plan de formación de docentes que buscan mejorar sus competencias.	Formación y capacitación.
	Medir el total de PC, reportados por el establecimiento educativo en relación con la matricula total por establecimiento validada por el MEN, a través del sistema de información de la resolución Nª 166	Mantenimiento de equipos y recursos para el aprendizaje.
	Medir el porcentaje de la matricula conectada a internet en relación con la matricula total del E.E validada por el MEN.	Adquisición de los recursos para el aprendizaje.
	Medir el porcentaje de ejecución de los recursos de los fondos de servicio educativos por concepto de gastos.	Ingresos y gastos.
	Medir el porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento institucional.	PMI por gestiones
COMUNIDAD	Medir el porcentaje de padres de familia que participan en las actividades programadas por el E.E.	Participación de las familias.
	Medir el porcentaje de cumplimiento del Plan de Mejoramiento institucional.	PMI por gestiones

9. DISEÑAR FORMATOS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÒN DE LA INFORMACIÒN.

AREA DE GESTIÒN	NOMBRE DEL INDICADOR	PORCENTAJE	BASE DE DATOS
DIRECTIVA	Porcentaje de estudiantes beneficiados con gratuidad.		
	Porcentaje del cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional		
ACADÈMICA	Porcentaje de alumnos con necesidades educativa especiales escolarizados.		
	Porcentaje del cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional		
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Porcentaje de estudiantes pertenecientes a poblaciones vulnerables que son beneficiarios de algún programa de permanencia.		
	Tasa de deserción intra anual en preescolar, básica y media.		
	Eficiencia interna		
	Porcentaje de educadores participando en el plan de formación.		
	Número de estudiantes promedio por computador en el E.E.		
	Porcentaje de matrícula con acceso a internet.		
	Porcentaje de ejecución de los recursos de los fondos de servicio educativos por concepto de gasto.		
	Porcentaje del cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional		
COMUNIDAD	Porcentaje de padres de familia que participan en actividades programadas por el E.E.		
	Porcentaje del cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional		

10. ESTRUCTURA DE LA PRESENTACION DE LA INFORMACIÒN

El Centro Educativo Rural El Farache presentará la Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2024 con la siguiente estructura:

1. Gestión
2. Nombre del indicador
3. ¿Qué se logró?

4. ¿Cómo se logró?
5. ¿Qué impacto se alcanzó?
6. ¿Qué quedo pendiente?
7. Evidencias

11. Instrumento de evaluación tanto de la audiencia pública como de la estrategia
    1. Encuesta de la audiencia (anexo 2)
    2. Tabulación de la encuesta (anexo 3)
    3. La evaluación de la estrategia comienza y termina con el diligenciamiento del autodiagnóstico.

Dado en el Farache a los 04 días del mes de febrero del año 2025.

Esp. Ana Cecilia Angarita Contreras.
C.C. Nº 27852144 expedida en Teorama
Directora Oficial, Centro Educativo Rural EL FARACHE.

Nota: Firma registrada en el Libro N° 6, Folio 153 de la SED de Norte de Santander.